

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 29 de Noviembre de 1925

Núm. 25

El Señor Cambó

Las cartas que este político catalán ha dirigido recientemente al Excmo. Señor Marqués de Estella, han suscitado en la prensa los más opuestos comentarios. Añadamos uno más a los ya publicados, por aquello de que los actos de los hombres públicos están siempre sujetos a la crítica de sus conciudadanos.

Consignemos hechos históricos para exponer después el juicio crítico acerca de los mismos.

En 1914, el diputado a Cortes Señor Cambó, pronunció en el Congreso un discurso, que en parte han publicado textualmente los periódicos, en el cual abogó para que no se abandonara jamás Marruecos, aunque las Naciones que figuran en el tratado de Algeciras nos relevaran del compromiso que contrajimos, porque, según dicho político, el porvenir y grandeza de España radicaba en Marruecos.

Y en 1925 en las cartas dirigidas al Ilustre Presidente del Directorio, opina el propio Sr. Cambó que debe abandonarse a todo trance aquella Zona africana, porque de no hacerlo traerá la ruina de España.

¿Quién es capaz de atar esos cabos; mejor dicho, opiniones tan contradictorias?

Podrá alegar el referido político que es propio de sabios cambiar de parecer, escudándose en el aforismo latino que reza: «Sapientis est mutare consilium»; y ciertamente no son pocos los políticos que modificaron sus opiniones; pero, no puede negarse que desmerecen mucho ante el público los políticos inconsecuentes por cambiar de opinión sin motivos poderosos.

Otro hecho histórico. El propio Sr. Cambó en 1919 en el Teatro del Bosque de Barcelona, pronunció ante los suyos un discurso de tonos muy radicales, en que dijo que si el Gobierno no les daba la autonomía, se la tomarían; y en 12 de Junio de 1923 «La Veu de Catalunya» publicó una carta suya, dirigida al Presidente de la Lliga regionalista, retirándose de la política activa por las razones que allí expone.

En dicha misiva, en que manifiesta hondo disgusto por el resultado de las elecciones entonces verificadas en que triunfaron algunos separatistas, indica claramente que por esta causa y otras que apunta, resolvió retirarse de la política activa: a pesar de ello hace constar lo siguiente: «Y como que todas las hostilidades y todas las resistencias no han destruído en mí el convencimiento de que la solución del pleito catalán ha de buscarse dentro de España y por

vías de concordia y armonía; y como sigo creyendo que España sin la solución del pleito catalán va derecho al desastre; y *Cataluña, por los caminos de la violencia, no puede encontrar la satisfacción de sus ideales de libertad y grandeza*, me siento obligado a servir estos convencimientos en la única forma eficaz con que puedo servirlos; retirándome de toda función directiva y representativa dentro de la política catalana».

Tamañas confesiones de los párrafos subrayados, que honran al Sr. Cambó por hacer profesión de español y que aplaudimos de corazón por declararse enemigo de los separatistas, no se compaginan mucho con sus opiniones expuestas cuatro años antes en el Teatro del Bosque, que revelaban querer tomarse la autonomía por la violencia, si no se la daban; lo que es muy distinto de tener el convencimiento de que la solución del pleito catalán ha de buscarse dentro de España y por vías de concordia y armonía; y de que Cataluña por los caminos de la violencia no puede encontrar la satisfacción de sus ideales; como tampoco se compaginan las dos cartas políticas dirigidas al Sr. Marqués de Estella con la actitud arriba expresada *de retirarse de toda función directiva y representativa dentro de la política catalana*.

Ahora bien: ante esos hechos históricos, publicados en los periódicos ¿qué juicio formaremos de un político que tan amenudo vuelve sobre su acuerdo exponiendo opiniones abiertamente contrarias a las expuestas anteriormente? ¿Cómo puede calificarse un político, abogado y exministro, que aboga por el abandono a todo trance de nuestra zona africana, constándole la existencia del tratado internacional de Algeciras y el Convenio hispano-francés de 1925 sobre Marruecos? ¿Qué abogado ignora aquel principio jurídico de «Pacta sunt servanda»?

Dado el reconocido talento del Sr. Cambó y no teniendo explicación la causa de las referidas contradicciones, algunos maliciosos opinan que tal vez fué empujado el Sr. Cambó por los impetuosos hombres de la Lliga a defender dicho abandono bajo el irrisorio pretexto de engrandecer a España, no teniendo otro objetivo que hacer caer a nuestra Nación en el ridículo mas espantoso ante las naciones a fin de provocar la caída de la Monarquía. Toda vez que los catalanistas aliados con los republicanos esperan años hace que la República les daría la soñada independencia, ese puede ser el secreto de

las cartas políticas del Sr. Cambó; tanto si lo es como no, la actuación política de éste no resulta muy seria por tales contradicciones.

¿Por qué los franceses, que se hallan en iguales circunstancias que nosotros, no abandonan su zona de Marruecos? Porque son mas patriotas que nuestros catalanistas y republicanos, quienes en eso hacen coro y se codean con los comunistas franceses, que aspiran al planteamiento del bolcheviquismo, de la anarquía y del salvajismo de Rusia. ¡Qué honor para tales políticos!

Por lo demás la Monarquía y el Directorio pueden dormir muy tranquilos, pues lo mismo los catalanistas que sus aliados los republicanos, son burgueses y por tanto comodones y cobardes, quienes jamás defenderán su ideal asaz quimérico y utópico con las armas en la mano, confesándolo ellos paladinamente porque reconocen su impotencia.

El Directorio tiene el aplauso merecido de toda la gente de orden, que es la inmensa mayoría, y plegue a Dios que gobierne hasta que esté completamente regenerada la Hacienda española, inspirándose para ello en el sabio aforismo de los romanos «Salus populi suprema lex est», o sea, la salud del pueblo está por encima de toda ley y por tanto de la Constitución: pues con ello y el heroísmo de nuestro ejército elevará a España a potencia de primer orden, que es lo que temen los catalanistas y republicanos; de tal suerte que es un hecho público, que ha escandalizado a los buenos españoles, que los triunfos de nuestro valeroso ejército en Marruecos les tienen desesperados y hubieran preferido su derrota esos espúreos e inhumanos españoles.

Así que siga su marcha triunfal el Directorio dando a España orden, economías, moralidad y solución al problema de Marruecos, que podrá gobernar cuantos lustros quiera y merecerá bien de Dios y de la Patria.

A vuela pluma

Selección

El viejo mujik hablaba así:
«En un tiempo que fué y que se pierde en las lejanías del pasado, las zorras de la estepa acuciadas por el hambre ferroz, débiles e impotentes para lanzarse a la caza de los animales campestres, propusieron a los perros de la aldea una unión que, a su decir, sería ventajosa para todos.

Y los canes, seducidos por las falaces insinuaciones de las astutas zorras, accedieron a la proposición y abandonando la celosa guardia de la aldea que

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL

— DE —

GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona y publicado bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la misma :: :: :: ::

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones, Industria y Comercio

Más de 500 grabados

RICAMENTE EDITADA

Artículos por notables firmas gerundenses

«Ediciones Catalonia»

MATARÓ

con tanta fidelidad realizaron hasta entonces, se lanzaron en pos de la codiciada caza.

Pero ocurrió que las zorras, zalame-ras y astutas, se aprovecharon de la carne de las piezas cazadas por los perros a quienes dieron a roer los huesos. Y al volver los perros a la aldea, recibieron gritos y palos de los amos por su ausencia. Y las zorras rehechas, fuertes y ágiles ya, pagaron el favor de los perros; robando las aves y los conejos de la aldea.»

Las palabras del viejo mujik destacan en el mundo de nuestros recuerdos, cuando los profesionales de la vieja política, aquellos que en la actuación pública buscaban no el bien de la colectividad sino la satisfacción de algún deseo particular, viéndose despreciados e impotentes, proponen una unión a los hombres que laboran con entusiasmo y desinterés por la grandeza de la Patria y velan con celo y tesón por su gloria y su prestigio.

Porque nos parece ver en aquellos profesionales a seres que, como las zorras de que hablaba el viejo mujik, buscan la satisfacción de sus anhelos egoístas, valiéndose del prestigio y de la acción de los confiados patriotas, para una vez satisfechos, hacer burla de los que fueron confiados y buenos, y perjudicar con su habitual conducta política los intereses del país.

Es de suponer que los perros, aleccionados, no se prestaron nunca más a hacer el juego de las zorras. Sin duda así lo diría, si viviese, el viejo mujik.

Y es de esperar que los elementos patriotas, que abominan de los procedimientos políticos nefastos que tanto perjudicaron a la nación, no se dejarán tampoco seducir por las voces de sirena de los vivos que sienten la nostalgia de aquellos tiempos anteriores al 13 de septiembre de 1923, en que imperaban el caciquismo, el nepotismo y la oligarquía.

Y que antes de pensar en uniones, pedirán una previa selección. Porque ésta se impone a fin de que queden integradas por elementos positivos y en nada sospechosos, las legiones que han de llevar a feliz término el engrandecimiento de España.

CLAUDIO

INTERESES COMARCALES

El ferrocarril de Gerona a Bañolas

Han empezado las obras de tendido de la vía del ferrocarril que irá de Gerona a Bañolas. Y según noticias particulares que hemos recogido, se imprimirá a los trabajos una gran intensidad a fin de que, sea en breve un hecho la comunicación ferroviario tan anhelada entre las dos ciudades.

Los intereses de la comarca bañolina quedarán beneficiados en extremo con el ferrocarril que en pocos momentos permitirá la traslación de personal y de material desde la ciudad del lago, que hasta ahora permaneciera aislada a la capital.

A nadie que tenga sentido común se le ocultan las ventajas que reporta a los pueblos una vía férrea que enlaza los pueblos, que facilita los trasportes, que intensifica las relaciones comerciales. Solo a espíritus cerrados o a mentes intervenidas por algún egoísmo particular se les ocurre atacar la realización de una mejora que están evidente, echando mano de argumentos que por sí mismos se desvirtúan.

Se arremete contra el nuevo ramal que «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» construye, porque según concesión pasa por la carretera. Y no se arremete contra los vehículos pesados que tanto malmeten el suelo ni contra los carros cuyas ruedas a pesar de las disposiciones vigentes llevan llantas estrecha que cortan como cuchillas el piso de la carretera.

Se ataca la obra adecuada que hay mucho tráfico sin atinar, que el ferrocarril lo reducirá y abreviará facilitándolo.

Se habla de desgracias posibles. Y no se ha visto que las estadísticas dicen que de cada 100 desgracias ocurridas en la carretera de Palamós por donde pasa su ramal, el 90 por 100 son debidos a automóviles y a otros vehículos.

Se habla de competencias a otras empresas... Y esto quizás dirá el por qué de la campaña. Y nosotros no queremos entrar en ese terreno. Sólo queremos afirmar que el ferrocarril cumple con anhelo de la inmensa mayoría de vecinos de la comarca de Bañolas y de nuestra ciudad; que es una mejora que facilitará el comercio y la industria, que es un medio que se aprovechará para visitar con más frecuencia la ciudad del lago y sus alrededores pintorescos; que en una palabra los intereses morales y materiales del país saldrán beneficiados con la obra de progreso que se lleva a cabo.

M

: Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

DR. COLL FOREST

en su consultorio del
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

Visto y oído

Dice «La Nación»:

«Se pierde el tiempo en hacer calendarios».

Es que se acaba el año, colega.

**

Leemos:

«Atropello bárbaro».

¿Es que hay atropellos cariñosos?

**

En 1.º de diciembre los soviets fundarán un Banco en el Japón.

Y la doctrina soviética ¿cómo queda?

Bien dice el vulgo: «Una cosa es predicar y otra dar trigo».

**

Dicen los periódicos franceses que los socialistas quieren muchas carteras. Y seguramente las preferirán repletas de billetes de Banco.

**

Entre dos:

—Ese pavimento es un buñuelo.

—¿Y V. qué sabe? ¿Es acaso arquitecto, o ingeniero, o albañil siquiera?

—No; pero sé distinguir un huevo fresco de un huevo podrido sin haber puesto nunca ninguno.

**

Leemos en «La Vanguardia»:

«Dentro de pocos días se espera que llegará de Alemania la máquina adquirida por el Ayuntamiento para construir adoquines, con la que un solo operario construirá hasta mil adoquines sin gran esfuerzo. — Grahit».

¡Caramba con el corresponsal! ¿De modo que con la máquina y sin gran esfuerzo, un operario construirá mil adoquines?

Nosotros conocemos uno que sin máquina y sin gran esfuerzo construirá, si se quiere, 20.000. Con paciencia y tiempo, naturalmente. ¡Qué noticiones tan estupendas trasmite el célebre corresponsal! Hay qué ver!

**

Del cercado ajeno

De la prensa Francesa

«Le Journal», después de elogiar la actuación de España y Francia en Marruecos, dice que cuanto se haga por mermar el prestigio de esta colaboración será beneficioso para Abd-el-Krim.

«La Victoire» comenta la campaña pacifista de los comunistas, y dice: «Es una cobardía la calma con que se soporta en Francia las incongruencias de esos ignorantes revolucionarios».

«L'Intransigent» asegura que las últimas operaciones en Marruecos han cerrado las puertas al enemigo y para abrirlas se esperará la llegada del buen tiempo.

«Le Matin» aplaude la actuación del Ejército español en la ocupación de Axdir, diciendo que debe reconocerse el mérito extraordinario de su labor.

«La Dépêche Coloniale» se pregun-

ta si una vez vencido Abd-el-Krim, la nación española se decidirá a administrar virtualmente su zona, o a dejar simplemente abiertas las puertas de entrada y de salida. Si así fuera, pregunta, ¿cómo será compatible la existencia de un hogar rifeño con los derechos del Soberano Muley Yusef?

De la Diputación

COMISIÓN PROVINCIAL

El día 27 del corriente celebró sesión la Comisión provincial, bajo la Presidencia de D. Onofre Pont y Berga, dictando los siguientes acuerdos:

DE LA PONENCIA CENTRAL

Encargar a la Secretaría el estudio, preparación y redacción de los oportunos proyectos de Reglamento y plantillas de la Diputación.

Admitir la dimisión del maestro albañil de los Establecimientos provinciales de Beneficencia D. Carlos Musqueras y nombrar para el propio cargo a D. José Payet Cebriá.

Nombrar interinamente para el cargo de auxiliar de la Intervención de fondos provinciales a D. José Sot Delclós, en la vacante de D. José Francés.

DE LA PONENCIA DE OBRAS PÚBLICAS

Nombrar Ayudante interino de la Sección de Vias y Obras provinciales a D. Pedro J. Rosselló Carrión.

Quedar enterada de un acuerdo de la Comisión liquidadora de la Mancomunidad de Cataluña ordenando se transfiera a esta Diputación el depósito de 1749 pesetas, constituido por D. Esteban Masó Pairó para responder de las obras de acopio de piedra machacada para la reparación del camino vecinal del Hostal de la Corda por La Piña a la carretera de Santa Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas.

Remitir al Sr. Ingeniero Jefe de Vias y Obras provinciales una instancia en que el Ayuntamiento de Oix solicita que con motivo de la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Castellfullit de la Roca no queden interceptados varios caminos de aquel término municipal.

Aprobar la relación remitida por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de los gastos realizados en la conservación de caminos vecinales durante los meses de julio a octubre últimos, que importa pesetas 6209.

Desestimar la instancia en que varios alumnos del sexto curso de la Escuela de Ingenieros de Barcelona solicitan una subvención para un viaje de prácticas al extranjero.

Remitir a informe del Sr. Ingeniero Jefe de Vias y Obras provinciales una instancia de D. Juan Terradas Coll solicitando la compra de una parcela lindante con la carretera de Bañolas a la de Besalú a Rosas.

Remitir a informe de la Sección de Fomento un acuerdo del Ayuntamiento de Garriguella referente a la piedra que ha dejado de acopiar en los caminos

provinciales que afectan a su término municipal.

Pasar a informe del Sr. Ingeniero Jefe de Vias y Obras provinciales la liquidación del camino vecinal de San Feliu de Buxalleu a la carretera de Hostalrich a los Baños de San Hilario y el presupuesto reformado del propio camino.

Pasar a informe de dicho Sr. Ingeniero la instancia en que el Ayuntamiento de Maranges solicita la construcción del segundo trozo del camino vecinal que de dicho pueblo conduce a Ger.

Significar al Ayuntamiento de Palafrugell que la Diputación se encargaría de la conservación de los caminos vecinales números 1, 2 y 5 de dicho término municipal y primer trozo del tercero, siempre que el Municipio cediera la propiedad de los mismos y se acogiera a las normas dictadas por la disuelta Mancomunidad de Cataluña en 17 de mayo de 1922; que no há lugar en la actualidad a tomar acuerdo sobre inclusión de los caminos números 6, 7, 8, 9 y segundo trozo del número 3 en el plan de carreteras provinciales; y que en cuanto al camino número 4, antes de resolver, ha de precisar el Ayuntamiento la entidad o Corporación que vendrá obligada a terminarlo, en qué forma y de quién quedará luego la propiedad de dicho camino.

Quedar enterada de una comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de Vias y Obras provinciales relativa a unas averías ocurridas en el camino de Camprodón a Setcasas.

DE LA PONENCIA DE HACIENDA

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre, que importará 176651'65 ptas.

Aprobar las relaciones de jornales de albañiles y peones encargados de la reparación de los tejados del Hospital y Hospicio, que importan 1094 y 187 pesetas.

Quedar enterada de un informe de la Intervención provincial en instancia del Ayuntamiento de Agullana solicitando la reparación del camino vecinal que de dicho pueblo dirige a Figueras por La Entrada.

Aprobar varios vales remitidos por el señor Administrador de Beneficencia por suministros al Hospicio, Hospital y Manicomio.

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados por las Alcaldías de Báscara, Caralps e Isobol.

DE LA PONENCIA DE GOBERNACION

Aprobar un informe del Sr. Ingeniero Director de Vias y Obras provinciales para la rápida terminación de las obras que se realizan en el Manicomio de Salt.

Contribuir con la cantidad de cien pesetas a la suscripción para el «Aguiñaldo del Soldado en Africa».

Desestimar la instancia en que don Juan Pereferrer Mateu solicita se le conceda la exclusiva para la fijación de anuncios en la pared del Hospicio provincial que linda con la calle del Progreso.

En la propia sesión se acordó sacar a subasta la construcción del camino vecinal de Riudellots de la Creu a la carretera de Gerona a Bañolas en su primer trozo de Riudellots a la Mota, y nombrar Vocal titular de la Junta provincial de Transportes al Ingeniero jefe don Jaime Cruañas Rulduá y Vocal su-

plente de la propia Junta al Ingeniero ayudante D. Antonio Salazar Martínez.

LIBROS COMPRO

de todas clases, antiguos y modernos, bibliotecas, por importantes que sean, escribir a

M. DELGADO

Rambra de Sta. Mónica, n.º 14.
BARCELONA

NOTICIARIO

Locales

Hoy domingo en la Iglesia del Santo Hospital habrá Misa de Comunión, a las 8, como conclusión de la Novena dedicada a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

La función de la noche empezará a las 6 y media, con el rezo de los Ejercicios propios, siguiendo luego el sermón a cargo del Rdo. P. Pedro Tura, Superior de la Residencia de P.P. del Corazón de María.

El acto terminará con el beso de la Medalla.

—El jueves regresó de Madrid y de Zamora el Gobernador Civil don Prudencio R. Chamorro, manifestando la satisfacción que le produjeron los agasajos de sus compañeros y la buena acogida que le dispensaron sus superiores. Inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad el celoso Sr. Secretario, D. Luis Camacho.

Por informes que recibimos de un buen amigo nuestro, sabemos que en Fuentesauco, pueblo natal del señor R. Chamorro, se le tributó un cariñoso homenaje, felicitando las autoridades y vecinos sin distinción, al paisano que, por su honrado y celoso proceder, había merecido la confianza del Directorio, quien, por sus bellas cualidades, le había designado para regir los destinos de esta provincia.

El gesto espontáneo y franco de los vecinos de Fuentesauco, hijo del afecto que sienten por el funcionario digno y probo, es una nota que no puede pasar desapercibida a los que esperamos de la gestión del Sr. R. Chamorro una era venturosa para Gerona; porque es una nota que justifica toda esperanza.

—Ha cesado en su comisión en Marruecos el general gobernador militar de esta provincia, Sr. Despujol.

Miguel Pons Milans MÉDICO

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído

Notifica al público y a los antiguos clientes de su hermano José, haberse encargado del Despacho en el mismo domicilio (Calle San Francisco, 10, 1.º).

VISITA:

Todos los días de 10 a 1 y de 3 a 6
EXCEPTO LOS LUNES.

—Se halla gravemente enferma doña Angela Comas, madre del secretario del Ayuntamiento Sr. Viñas. Deseamos a la enferma un rápido alivio.

—El miércoles día 25 fué atropellado por un auto propiedad de Isidro Pigem, el vecino de Mata, Miguel Comas, el que falleció el día siguiente a consecuencia de las heridas recibidas.

Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Rambra Pl y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

Según se nos asegura el chofer no pudo evitar el desgraciado accidente, debido a una distracción del desventurado carretero.

—El joven sacerdote Rdo. D. Camilo Geis ha sido nombrado organista de la iglesia parroquial de San Feliu de Guixols, habiéndose adjudicado el economato del beneficio que poseía el anterior organista nuestro malogrado amigo Rdo. Musqueras (q. e. p. d.)

MARIA BOSCH

Calle Anselmo Clavé, 27 (bajos)
GERONA

Lavados de cabeza
Ondulación Marcel
Corte de pelo
Tinturas
Depilación de cejas

ESPECIALIDAD EN LA TINTURA INOFENSIVA

— L'OREAL-HENNE —

Sección de espectáculos

Coliseo Imperial

Ante una concurrencia extraordinaria integrada en su mayor parte por los escolares de nuestra ciudad, proyectóse el jueves por la tarde la película «Tierras Argentinas», bella visión de aquella república sud americana cuyos hijos sembraron de España, civilización, idioma y carácter.

La película gusto y fué muy aplaudida. Su proyección es interesante desde el punto de vista educativa y sobre todo porque al dar a conocer los rasgos característicos de un pueblo hermano, fomenta el sentimiento de fraternidad y de aproximación, que tan necesario es para la unión hispano-americana.

Por la noche se proyectó también asistiendo las autoridades.

Para hoy se anuncia «Ruperto de Hentzau (2.ª jornada)».

En breve «El Naufragio de la Humanidad» de la cual nos ocuparemos y «Don Q hijo del Zorro».

Teatro Principal

El jueves, con la representación de «Las Carceleras» y «Los Calabres» obtuvo un nuevo éxito la Compañía Serrano-Freixas.

En dichas obras debutó la tiple Eva Lopez desempeñando acertadamente su cometido, secundada por toda la compañía.

Estaban anunciadas para el sábado «Solico en el mundo», «El barbero de Sevilla» y «El Señor Joaquín» debutando en «El barbero de Sevilla» la primera tiple Consuelo Barillo y tomando parte en la última la tiple cómica Carmen Valor.

Para hoy, domingo, taade: «El Barquillero» y «Los Calabres» y por la noche se pondrán en escena «Molinos de viento», «Dolorettes» y «El Sr. Joaquín».

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Franquet, Força, 14. GERONA

Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :: Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.— Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.— Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

:: TRES PRODUCTOS NOTABLES POR SU GRAN EFICACIA ::

PILDORAS
PECTORALES
— DEL —
DR. SAGRERA

Curación radical de la TOS
ALIVIO PRONTO Y SEGURO
Medicamento prodigioso en las afecciones de los
BRONQUIOS Y PULMONES

CANÍFUGO
SAGRERA

QUITA LAS CANAS
ES EL MEJOR
por ser el MAS ECONOMICO
y porque NO MANCHA NI PERJUDICA

POLVOS
"Sus-Sui"

GANADEROS: Los CERDOS "Sus-Sui" están sanos, y engordan rápidamente, echándoles en las comidas una cucharadita de POLVOS
Evitan y curan sus enfermedades :: Apresuran su desarrollo
— RESULTADOS VERDADERAMENTE SORPRENDENTES —

Venta en Farmacias y Droguerías - Depósitos: Dr. Viladot, Barcelona - Dr. Sagrera, Gerona

GRAN TINTORERIA MECANICA Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas
SUCURSALES: Anglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

A. GUÉLL-Gerona Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502

SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediana y pequeña es el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales.—2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confíen. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.

CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:

A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.

COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.

Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

3.000 ACCIONES

DE LA COMPAÑÍA

Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» ha acordado ofrecer al público

3.000 ACCIONES

de las que dicha Empresa tenía en cartera, para proceder a la construcción de la línea de Gerona (Puente Mayor) a Bañolas y compra de material.

Estas acciones se ofrecen al público

Al tipo de 97 por 100 o sean 485 pesetas por acción

pagadero el 10 por ciento en el acto de la suscripción.

Forman el Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.ª de Lacoma y Buxó, Barón de Minguella;

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jaime Agustí Quintana; Consejero Secretario:

Excmo. Sr. D. Luis Pascual de Zulueta; Vocales: D. José Farrero, D. Juan Ma-

tali, D. Joaquín Pastells, D. Esteban Bartra, D. Juan Portabella, D. Emilio Por-

tabella, D. Manuel Balet, D. J. M. de Lacoma Daubrement, D. Ricardo Agustí.

Las suscripciones se recibirán y atenderán a título irreductible en los siguientes Bancos y plazas:

BANCO DE CATALUÑA. - BANCO URQUIJO CATALÁN, Gerona, La Bisbal, Palamós y Bañolas. - BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS. - SÁBAT y COSTA, Gerona y Bañolas. - BANCA CLARA TURÓN.

Gerona, Noviembre 1925.